

La Palma



de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

La Palma de Cádiz

Dignísimo es de todo aprecio y suma meditación lo que nuestro apreciable colega *La Epoca* escribe acerca de los festejos ideados por la Diputación provincial gaditana para solemnizar las pruebas definitivas del submarino *Peral*:

El Imparcial publicó ayer el siguiente telegrama de Cádiz:

«En la sesión ayer celebrada por la Diputación provincial los conservadores se opusieron al proyecto de hacer gastos crecidos para las fiestas que han de celebrarse en honor de *Peral*, por considerar que la corporación carecía de recursos.

Los deseos de los conservadores no hallaron eco en la mayoría, y fué aprobada la consignación que en el presupuesto adicional había para dichas fiestas.»

Hay que reconocer que ha llegado á su colmo ese afán prematuro de celebrar el invento del señor *Peral*, como si se hubieran ya realizado las pruebas y el éxito hubiera coronado las esperanzas de la opinión. Es cosa lamentable que en todo hayamos de proceder con esa impremeditación irreflexiva que si aun espera á que las cosas se resalten y que quita seriedad hasta á las mayores empresas que puedan en nuestro país llevarse á cabo.

Nosotros, que á nadie cedemos en entusiasmo por todo aquello que pueda enlazar á España, creemos que cuanto se está haciendo y más que se hiciera sería poco para recompensar el invento del señor *Peral* el día que saliera triunfante de las pruebas. Pero si, por desgracia, la opinión se equivocara en sus profecías y el resultado no correspondiese á lo que se espera, ¿á qué quedarían reducidas esas fiestas prematuras, esos proyectos, esas declaraciones de hijo adoptivo, todas las manifestaciones, en suma, de esa exageración de entusiasmo que domina? A un inmenso ridículo, que heriría injustamente al distinguido marino, si se viera obligado á continuar sus trabajos y sus investigaciones.

Dejemos, pues, esas fiestas para cuando llegue el momento definitivo, en que serán más oportunos los homenajes que se tributen al inventor del submarino.»

Hasta aquí *La Epoca*.

Con efecto, no puede haberse hecho acuerdo más deplorable.

La Nación en su hora debe dispensar y dispensará, á no dudarle, honores y otras recompensas al ilustre marino una vez probada la realidad de su invención gloriosa.

Pero ¿qué tiene que ver la Diputación provincial de Cádiz para esta iniciativa de convidar á las demás corporaciones de España á presenciar las pruebas del submarino? No parece sino que se trata de un invento que ella protege.

Se invita á Diputaciones provinciales de lejas tierras como á Huesca, á Pontevedra, á Salamanca, á Valladolid, á Tarragona, etc., etc., á todas en fin, como á las limítrofes.

O han de hacer el viaje las comisiones por cuenta de su

Corporación respectiva ó por la del bolsillo de los diputados. Si lo primero, no habrá Diputación que tan mal administre que para ese viaje de recreo utilice los fondos públicos: si lo segundo, nadie está tan mal consigo mismo que gaste de sus bienes propios una gruesa suma por satisfacer la curiosidad.

Nada de útil ha de producir á sus provincias las noticias que lleven á su regreso. Antes sabrán en ellas el éxito con toda suerte de detalles por telegramas extensos y por descripciones de los corresponsales de los primeros periódicos de España.

Y luego ¿á qué esos gastos? ¿para qué tantas molestias?

¿Ván acaso á servir de alguna enseñanza ó mejoría para las provincias en la parte referente á su buena administración ó progreso económico ó de adelantos en la agricultura, etc.?

No; doce mil duros se ván á invertir, que de seguro se invertirán más, como la Diputación provincial acostumbra en casos tales, para dar un baile al señor *Peral*, no en una solemnidad científica por tratarse de una invención extraordinaria por sus grandiosos resultados.

Tendría que ver que de Huesca, de Oviedo, de Santander, de Pontevedra, acudiesen al obsequio del baile los diputados provinciales y á presenciar el nunca visto y ahora tan careado espectáculo de reparar limosnas á las clases necesitadas, según la ramplona y abigarrada invitación á las Diputaciones.

Se ha hecho por hacer; pues en su inmensa mayoría no pueden aceptarla esos cuerpos administrativos. Sería preciso que hubiesen perdido el buen criterio para atravesar toda España por esto y para esto. Es la ilusión de las ilusiones en los que lo hayan pensado.

Y ¿qué diremos gastar doce mil duros una Diputación de tan cuantiosas deudas, como la de Cádiz y en una provincia donde mucha parte de ella pasan por una crisis angustiosa los trabajadores del campo, teniendo muchos que emigrar á la América del Sur, como están emigrando, y distribuirse esas limosnas en la capital como aparece del programa en confuso y olvidar á los pueblos, donde quizás y sin quizás hay necesidades mayores y más apremiantes?

Doloroso es tener que decir estas cosas; pero más violento es entregarlas á un indigno silencio.

Mientras que en la Diputación se bañan los acreedores perjudicados con la tardanza en el pago y muchos tan pobres como empleados que aún no han percibido sus haberes tras muchísimo tiempo transcurrido.

En tanto que se piden al Gobierno prórogas y más prórogas para las carreteras, se promueven festines bailables y no bailables, por más que se pretendan cohonestar con limosnas, cuyo importe estaría con verdadera justicia en manos que sufren miserias por carecer de lo que legítimamente les pertenece y cuyo derecho debe mirarse con preferencia aún bajo el punto de vista de la caridad.

Triste es este cuadro, mientras que se nos ofrece en lontananza, el de luces, flores, alfombras, orquesta, manjares, dulces y vinos.

El mismo señor *Peral* es hombre de ánimo elevado, y ni aún tratándose de un homenaje á su invento, podrá dejar de conocer la exactitud de estas razones que presentan á sus ojos la afictiva verdad de acuerdos tan inconvenientes.

Los buenos ejemplos de economía deben publicarse para que las Corporaciones populares de esta ciudad imiten esto de modificar sus gastos y más en las cosas de puro divertimento. Leemos en *El Porvenir* de Sevilla:

«UNA MENOS.—A propuesta del señor marqués de Alventos, la comisión de festejos, ha acordado suprimir el certamen musical de bandas militares, en vista de que sólo acudirían los cuerpos de guarnición en esta plaza.

En lugar de los 32.000 reales que se habían presupuestado para dicha fiesta, se le concede mil reales á cada una de las bandas, con el objeto que den conciertos en el Real de la FERIA, con lo cual se economizan veinte y ocho mil reales.»

No creemos que desaproveche esta lección el señor alcalde de Cádiz en estas fiestas que se promueven.

Las actas de Enguera, cuyo desenlace en el Congreso debe ser evidentemente precursor del de la de Cádiz contra todas las confianzas de los autores de la inolvidable y vergonzosa algarada electoral de los frenéticos fusionistas, inspiran las siguientes notas á *La Monarquía*:

«El asunto político que más dió que hablar anoche, fué lo sucedido en el acta de Enguera, declarada grave y nula, por la comisión respectiva del Congreso de los diputados.

Los pormenores todos de aquella batalla, que lo fué, y tan ruda que de ella ha resultado un muerto, el señor presidente del Congreso, se referían con verdadera fruición por unos, y con cierta amargura por otros; pero por todos con riqueza de colorido bastante para dar á conocer lo que es y como vive esta situación que encierra en su seno tantos rencores, tanta indisciplina y tantos puntos negros.

Por lo pronto, sépase que el resultado desconsolador para el señor *Martos* que tuvo la junta, se debió á la previsión de un joven diputado y antiguo periodista, el señor *Sánchez Guerra* quien tuvo habilidad bastante para evitar los pasteles de los cucos, las equivocaciones de los que suelen seguir á otros por creerlos ministe-

riales á todo trance, y hasta las decisiones absurdas de los que suelen esperar á que otros digan que sí ó que no en las votaciones nominales, para emplear inmediatamente el monosílabo contrario, creyendo haber hecho de tal manera una hombrada, y cumplido el deber que todo hombre honrado tiene de emitir sus votos con arreglo á su propia conciencia.

El señor *Sánchez Guerra* propuso para evitar todas estas cosas, que se votara sobre la gravedad del acta de Enguera por papeletas firmadas que luego se leerían, y la comisión lo acordó así.

Cogidos los cucos, se fueron el señor *Vincenti* y el señor *Ordoñez*, el primero para no volver y el segundo para volver más tarde y adherirse al acuerdo de la mayoría, cuando y podía disculparse con el señor *Martos*, diciéndoles que su voto no había influido en poco ni en mucho en el acuerdo.

Así se evitó además, que algunos señores esperasen á ver lo que el señor *Rossell* (yerno de don *Venancio González*) hacía para votar, y de esta manera se logró asimismo que los enemigos de los gamacistas emitieran sus votos sin saber cuáles habían sido los de aquéllos.

Un solo diputado quiso ser más cuko que los demás y dejó de firmar su papeleta, pero como todas las demás estaban firmadas, se supo sin dificultad alguna que el señor *Díaz Moreu* era el que había pretendido hacer la habilidad de nadar y guardar la ropa.

Por si el señor *Martos* no conocía todas estas cosas, nosotros las publicamos, felicitando al señor *Sánchez Guerra* por su habilidad, y deseándole que continúe en el camino de rectitud que ha emprendido y que tan buen resultado dió en la batalla de Enguera, que según el señor *Pacheco*... no se debió perder.

La comisión de actas presentará muy en breve su dictamen, que pedirá, á más de la gravedad del acta y de la nulidad de la elección, el tanto de culpa contra el juez de Enguera, y una información sobre la intervención de los *roders* en la lucha electoral.

Como no se han presentado aún las credenciales del acta de Cádiz la comisión ha señalado un plazo de 30 días á los interesados para llenar este trámite, y en caso contrario resolver en definitiva.

El veneno de los pulmones.

Mr. Brown Sequard, secundado por otro sabio francés, está haciendo en la actualidad curiosos estudios acerca del veneno que reside en los pulmones humanos, y que todos exhalamos al respirar. Sabiase que en varias circunstancias, prisioneros encerrados en locales reducidos han fallecido en gran número, pero se atribuía la muerte en estos casos á la falta de aire respirable, dándose la misma explicación á la pesadéz que se nota muchas veces en la atmósfera de locales que contienen numerosas reuniones.

Mr. Brown Sequard ha demostrado que el aire que sale del pecho humano, no importando que se trate de un individuo enfermo ó sano, joven ó viejo, contiene un principio venenoso muy activo, el cual basta para envenenar un conejo, un perro, ó cualquier otro animal de igual resistencia.

Inútil es agragar que esto no sucede sólo en el hombre, sino en todos los animales.

En cuanto á la naturaleza de este veneno, parece no tiene su origen en ningún microbio, porque el aire per-

manece emponzoñado del mismo modo aún después de haberlo sometido á la temperatura de 100 grados, suficiente para destruir aquella causa. Tampoco se debe la naturaleza venenosa del aire que sale de los pulmones al ácido carbónico exhalado por éstos, porque el veneno en cuestión ejerce sus perniciosos efectos mucho antes de que el oxígeno sea insuficiente en una habitación.

El veneno del pulmón es una sustancia especial que sale de este órgano al propio tiempo que el ácido carbónico, pero que es enteramente distinto de éste, como viene demostrado por el experimento que ha practicado últimamente M. Brown Sequard. Dispuso éste una serie de jaulas herméticamente cerradas, pero comunicándose entre sí la primera con la segunda, la segunda con la tercera y asisucisivamente. Una bomba introducía una corriente de aire en esas jaulas, de manera que las recorriese sucesivamente. El animal colocado en la primera de ellas respiraba de este modo aire puro, mientras que los demás respiraban aire más y más impregnado ó viciado por la respiración de los restantes.

Colocados algunos conejos de mes y medio á dos meses de edad en el aparato, murieron todos rápidamente, exceptuando los que ocupaban la primera y segunda jaula y respiraban por consiguiente aire más puro. Los que más resistieron en las últimas jaulas vivieron solo cinco ó seis días, mientras que el animalito colocado en la primera no demostró hallarse molestado en lo más mínimo. Si se retiraban á tiempo los conejos enfermos y se les ponía en contacto con el aire puro se reanimaban al poco rato.

Para dejar bien demostrado que el ácido carbónico exhalado por los pulmones no era el causante del mal, y que éste era debido tan sólo al veneno pulmonar, dispusieron entre jaula y jaula una especie de filtros que detenían el veneno de los pulmones pero dejaban pasar el ácido carbónico, y los animales sobrevivieron todos.

Cuando no se tomó esta precaución, los síntomas de la muerte mostraronse del mismo modo que cuando se inyecta directamente el veneno pulmonar en las venas. La respiración disminuía y el corazón latía más apresuradamente. Enfriában la temperatura del cuerpo y venía la muerte sin agonía y sin convulsiones. La actitud del cadáver demostraba que el animalito no había sufrido, pues parecía dormido.

Y hé aquí cómo resulta verdad aquello del hábito emponzoñado de que nos hablan los novelistas.

Amagos de crisis.

Dice *La Monarquía*:

«El señor *Sagasta* anda preocupado, porque tiene á la vista una crisis que resolver.

Los periódicos de la noche indicaban ya algo de esto, pero no decían el nombre del ministro que se halla decidido á abandonar su cartera.

Este es el general *Chinchilla*, que ha declarado que no puede consentir la menor rebaja en el contingente del ejército.

Así lo aseguraban anoche algunos amigos de la situación, los cuales añadían que el ministro de la Guerra no saldrá sólo.

Hablábase, además, de que

el señor Martos había exigido, como satisfacción por lo de En-guerra, la expulsión de dos mi-nistros, uno de los cuales no hay para qué decir que era el señor Canalejas.

Esto, sin embargo, no suce-drá, y si el señor Martos no se quiere contentar, como parece probable que lo haga dado su apego á la alta posición que ocupa y al fusionismo que lo soporta, podrá hacer lo que mejor le plazca, porque no hay á estas horas en la situación na-die que no desee salir de la tu-tela insostenible del presiden-te de la Cámara.

Por cierto que nadie á estas horas ha desmentido que el se-ñor Martos sea el defensor, co-mo letrado, del primer respon-sable de las cantidades roba-das en la Caja de Depósitos.

Y la noticia bien merecía la pena de ser desmentida.

Insistiremos sobre este asun-to, hasta lograr conocer la opi-nión que les merece á los pe-riódicos ministeriales el hecho de que se trata, aunque no de-be ser ésta muy favorable, cuando hasta ahora nada ha dicho."

Más sobre el "Peral."

A El Liberal escriben:

"Al regresar esta tarde á San Fernando me dicen que el crucero Castilla ha salido ya del dique, desapareciendo por consiguiente el obstáculo que se oponía á la prueba de inmersión del submarino. Pero no por esto se abreviará el tiem-po para los ensayos, porque según mis noticias la primera prueba será la de velocidad, para la cual no es necesario que el barco lleve montado el aparato de profundidades. Todo me induce á creer que el submarino será puesto á flote el domingo y en ese mismo día serán probadas las máquinas, motores, bombas, cámaras de aire, aparato óptico, y quizá el lanzamiento del torpedo, no precisamente con un torpedo, sino colocando en el tubo un tarugo de madera equiva-lente."

A El Imparcial telegrafian: "San Fernando 3.

La ligera dolencia que de-tiene en el lecho al señor Pe-ral ha sido causa de que no se hayan empezado ya las prue-bas particulares del subma-rino.

Es posible que el señor Pe-ral vaya mañana al Arsenal y que se ponga á flote el subma-rino.

Hoy se ha ultimado la colo-cación del lastre, y ha vuelto á cargar las baterías que sumi-nistran la luz eléctrica.

Aunque todavía no se puede precisar el día que se verifica-rán las pruebas, el que éstas se ejecuten es cuestión de un momento á otro."

SECCION LOCAL Y GENERAL.

Efemérides de ayer.

- 1088. Urbano II es elegido Pon-tífice.
- 1484. Muere en Vilna, capital de la Lituania, á la edad de veintitres años, el príncipe Casimiro, hijo de los reyes de Polonia, canonizado después como santo por el Papa León X.
- 1580. Felipe II sale para Portu-gal á defender sus derechos á la co-rona.
- 1810. Destruyen los franceses una gran parte del caserío de la villa de Puerto-Real, para llevar las ma-deras á las baterías que construyen en su campamento.

Efemérides de hoy.

- 473. Glicerio sube al imperio de Occidente.
- 1519. Celebración del Capitulo de la Orden del Toisón de Oro, en Barcelona.
- 1531. La infanta doña Leonor de Austria, hermana del emperador Car-los V, contrae matrimonio con el rey de Francia, Francisco I.
- 1828. Penetra en Zaragoza por sorpresa, la facción carlista mandada por Cabañero, siendo rechazada por el pueblo y la Milicia Nacional.
- 1576. Muere el general español don Luis Requesens, gobernador de los Países Bajos.

Telegrama.—El señor cónsul general de la República del Uruguay en Madrid, ha recibido el siguiente telegrama oficial d smintiendo la no-ticia de la existencia de la fiebre ama-rilla en Montevideo:

«A cónsul general Uruguay. — Madrid.

Buques Brasil son aislados sometidos higiene rigorosa. Esta ciudad y puerto salud pública inmejorable.— El ministro de Relaciones Exteriores.»

Llegada.—Ante de ayer lle-garon á Sevilla en el tren correo de Hu lva, S. A. R. la señora condesa de París y sus augustos hijos los prínci-pes don Fernando, doña Isabel y doña Luiza.

Desde la estación de Córdoba se trasladó S. A. al palacio de San Tel-mo, saliendo en las horas del medio-día, durante las cuales paseó por las principales calles de la capital. Re-gresó despues al palacio de San Tel-mo, desde el que se dirigió por la tar-de nuevamente á la estación de la plaza de Armas, tomando asiento en el tren exprés de Madrid.

En la corte, se detendrá la ilustre dama algunos días; pero sus hijos los príncipes continuarán el viaje hasta Biarritz en cuyo punto esp-rarán á su egregia madre, y desde el cual se di-rigirán á Inglaterra.

Con SS. AA. marchan también la vizcondesa de Butler, el marqués de Harcourt y la señorita de Ravinet, que cen ellos vinieron.

A la llegada del tren de Huelva estuvieron en la estación á ofrecer sus respetos á la augusta sevillana los se-ñores don Edmundo Noël, y don José Vazquez, y á despedirla concurri-ron también varias distinguidas familias sevillanas, entre las que recordamos á las de don Edmundo y don Gaston Noël, Vazquez (don José) Velard y á más el señor marqués de Alven-tos, quien ofreció á S. A. dos magní-ficos ramos de violetas. También los señores de Noël le ofreci-ron preciosos bouquets de flores de la misma especie.

No se suprime.—El ministro de Marina ha declarado en el Congre-so, por nu-vas y repetidas excitacio-nes del diputado señor Puga, que no ha pensado ni por un momento en su-primir la maestranza del Ferrol, y que continuará combinándose la in-dustria privada con la oficial, mejo-rando de esta manera los servicios de aquel arsenal.

Proyecto de ley.—Muy pronto llevará el gobierno á las Cortes el re-petidamente solicitado por el se-ñor R inaconcediendo pensiones á las vi-das de los médicos muertos por conta-gio durante las epidemias.

Notable escritor.—Ha sido con-ducido á su última morada el antiguo redactor de La Epoca don José María Salvador de Salvador, individuo cor-respondiente de la Real Academia Española, notable escritor é inspira-do poeta, el cual ha sucumbido des-pues de una larga y penosa enferme-dad. Cuantas personas le trataban y tenían en grande estima, sienten el más profundo dolor por la irrepara-ble pérdida del ilustre granadino.

Enviamos á su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

A quien interesa.—Hace días publicó un periódico una noticia re-ferente á que en primeros de abril próximo se celebrarían los exámenes para ingreso en la carrera de comi-sarios de ferrocarriles.

Lo que hay de cierto en este asun-to es que el expediente que trata de esto se encuentra en el Cons jo de

Estado, á informe de aquel alto cuer-po consultivo, de modo que hasta tan-to que éste emita su dictamen, no pue-de el ministro de Fomento decretar nada.

Acaso el periódico en cuestión equi-voará esta carrera con la de ayu-dantes de Obras públicas, cuyos exá-menes se verificarán en el próximo mes de Abril.

Robo en la capilla de las Donce-llas.—Escribe La Andalucía Mo-derna:

«Se dice, ignoramos si con funda-mento, que la doña R. L. que se su-pone complicada en la sustracción de valores de la Capilla de las Doncellas se llama Rosario, y que es hermana, ó madre, de un titulado conde ó mar-qués... del cual se ocuparon hace tres años varios periódicos locales, suponiéndosele título pontificio, con la denominación del apellido de aquel sujeto; creyéndosele también Gran Cruz de la Orden pontificia de San Gregorio el Magno, comendador de Carlos III, de Isabel la Católica y de otras órdenes, gentil-hombre de la Llave dorada, etc., etc., sobre lo cual tenemos idea de que también en su día hubo de entender el juzgado. Y de igual modo el titulado conde se le suponían al entonces altas pro-tecciones eclesiásticas, infundada-mente, según creemos, y falsamente también, valiosísimas protecciones reales.

Asegúrase que los señores clave-ros de la Hermandad de las Doncellas no deben tener responsabilidad alguna en el robo de valores verificado, pues que las cerraduras estaban in-tactas y el estante, como la caja, ho-radada con berbiquí y arrancados los tableros: por lo demás, cada vez se dan mayores detalles acerca de la perfecta averiguación que se presu-pone del suceso, y se agrega tam-bien que para dedicarse con mayor asiduidad el señor Juez de instrucción á esta causa, ha aumentado el traba-jo del juez municipal señor Varea.

Hemos oído decir que los señores que componen la Hermandad de las Doncellas acordarán, en el primer Capitulo que celebren, la expulsión del seno de la misma, del hermano ó hermanos que pudieran resultar autor ó coautores de la sustracción verifi-cada: y que también acordarán cons-tituir un Jurado de honor que falle sobre procederles poco correctos con-tra la hombría de bien y abusos de confianza, que análogamente al caso presente, sobre individuos de la Her-mandad y puedan reflejar sobre ésta, en consecuencia. Es de esperar se proponga así por los dignos señores que componen la mesa de la Herman-dad »

El tenor Stagno.—El juéves á las seis de la tarde, llegó á Madrid, hospedándose en el hotel de París el eminente tenor Roberto Stagno, quien acaba de obtener grandes triunfos en Barcelona y en Oporto, siendo obje-to de las mayores ovaciones, de las que ha participado también la célebre pri-ma donna Gamma Bellinciani.

Roberto Stagno habrá salido el domingo por la tarde á las tres para Italia. En el mes de Abril cantará en Sevilla con una gran compañía de ópera de la cual tenemos las mejores noticias, pasando despues á Granada.

Personas reales.—El juéves próximo llegará probablemente la reina Victoria á Biarritz, y allí re-solverá sobre su anunciada visita á San Sebastian.

En el caso de que la reina de In-glaterra decida visitar la capital de Guipúzcoa, y la reina regente de Es-paña iría á San Sebastian á recibirla. Este es el pensamiento del gobierno sobre el mismo asunto.

Suicidio.—Tomamos de La Correspondencia de España:

«El suicidio ocurrido en el hotel de Embajadores, ha continuado preocu-pando la atención pública por las cir-cunstancias que rodean el hecho y ser el suicida, según hasta ahora se su-pone, el falsificador inglés Richard Pigott, autor de las supuestas cartas de Parnell que publicó el Times y que tanto alarmaron la opinión, dando ocasión á un proceso que está viéndo-

se en la actualidad y cuyo fallo se espera con impaciencia.

Richard Pigott no comprendía una sola palabra ni de francés, ni de es-pañol y durante las horas que en el hotel estuvo se sirvió de intérprete. Cuando por la tarde se presentó el inspector de policía á prenderle, el detenido, prestando recoger unas tarjetas, volvió á penetrar en la ha-bitación alquilada, que se compone de sala y alcora, y se disparó un tiro de revólver en la boca, que le produjo una muerte instantánea.

Dado aviso inmediatamente al juz-gado de guardia, éste comenzó la ins-trucción sumarial, dispuso la trasla-ción del cadáver al depósito y se in-cautó de los objetos que supuso de la pertenencia del muerto, y que se componían de una maleta pequeña, un sombrero de copa, el revólver, siete ó ocho pesetas y un talonario de cheques ingleses.

Las señas del cadáver son: eleva-da estatura, edad de 56 á 60 años, calvo en toda la superficie de los pa-rietales, y el resto de la cabellera lisa y casi blanca.

Parece que todas estas señas con-vienen exactamente con las del dicho Pigott.

El cadáver fué sacado á la una de la madrugada para el depósito judi-cial, sin que los huéspedes del hotel se aperci-bieran del hecho.

El cónsul, el embajador, el secreta-rio de la embajada y muchos residen-tes de la colonia inglesa estuvieron en el hotel á enterarse de lo sucedido y con deseos de ver el ca láv-r, lo que no pudieron conseguir, pues el dueño del hotel, don Modesto García, tenía para ello órdenes en contrario del se-ñor juez instructor.

Sin embargo, el embajador, cuan-do se sacó el cadáver, pudo verlo y parece que exclamó: «¡Después de todo, era un hombre de honor! ¡Más le vale que se haya matado!»

Han sido citados de nuevo el dueño del hotel y el intérprete que al hués-ped acompañaba.

Todo lo demás que han publicado los periódicos son puras fantasías.

Más detalles sobre el suicidio del Hotel de Embajadores.—Las dudas que habi-ran podido abrigarse respec-to á la personalidad del suicida, se han disipado con el examen de los do-cumentos contenidos en la cartera de que se incautó el Juzgado.

El celoso juez del Este, señor Lo-sada, á quien ha correspondido el es-clarocimiento del hecho, ha tomado varias declaraciones, entre ellas la del dueño del hotel, señor García, y el intérprete de la casa, Carlos De-saga.

De entre las cartas que contenía la cartera se han podido traducir en una de ellas, las siguientes palabras:

«Anderson Hotel... Recibido once cartas... Parnell (mencionado varias veces) Ricardo Pigott... H. Labou-chere.»

Entre varios apuntes, se ha tra-ducido también impresiones de viaje á varias capitales de Francia é Inglate-rra, que ignoramos si podrán contri-buir al esclarecimiento total del hecho.

Dícese que no se procederá á la autopsia sin que venga de Lóndres alguna persona de la policía ó designa-da por aquel gobierno para el caso.

Un redactor correspondiente de un pe-riódico inglés ha estado en el hotel á inquirir lo sucedido, con objeto de te-legrafiar á Lóndres, datos que le fue-ron facilitados por el dueño del hotel.

Contraalmirante.—Ha sido pa-sportado para Cádiz, don José May-mó y Roig, á fin de que tome el man-do da segundo jefe de aquel departa-mento, nombrado por decreto de 6 de Febrero último.

Crimen.—Cerca de Alora, pro-vincia de Málaga, se ha perpetrado un tan repugnante como digno de severo castigo.

En una cueva se recogieron la otra noche dos esposos y su hija, jóven de 16 años, los tres mendigos.

Los guardas jurados Juan Sánchez García y José Pablo García, combina-ron el secuestro de la muchacha, y con efecto, la arrancaron á la fuerza del lado de los infelices padres y la maltrataron brutalmente, llevándola

luego á otro guarda particular, también abusó de ella.

Los ancianos mendigos dieron en-ta la mañana siguiente al juez de Alor quien dispuso la captura de los crimi-na-les, que fueron encontrados por la Guardia civil en el sitio llamado Ser-rajones.

Otro crimen.—Los periódicos de Salamanca llegado últimamente traen detalles extensos del horrible crimen cometido en las personas de doña Dolores Gómez y su criada Ger-vasia, vecinas de Pañaranda, pueblo inmediato á aquella capital.

Un colega salmantino dice refirién-dose á este crimen:

«El robo parece que ha sido el móvil.

Doña Dolores Gómez, de unos 56 años de edad, tenía fama de rica.

Estaba casada en terceras nupcias y se dedicaba al comercio de gergas y cinchas con una fábrica de su pro-piedad en la calle de Medina.

A hachazos le dieron muerte los mi-serables bandoleros.

A la fiel criada que le servía, la de-go-laron.

Hasta las diez de la mañana del lunes no tuvo conocimiento el juzgado de Pañaranda de la comisión del de-lito, por los vecinos de las interfectas y por los operarios que extrañando que á tales horas no estuviesen abier-tas las puertas, hubieron de entrar en sospechas de que algo anormal ocurría.

El cuadro que se ofreció á la vista del juzgado y de los vecinos fué hor-roroso.

Dos cadáveres destrozados como las reses dispuestas para el mercado, es un espectáculo que no recuerdan los más ancianos de la villa.»

Posteriormente se sabe que como presuntos autores del hecho, han sido capturados dos sujetos de muy malos antecedentes.

Casa de Socorros de los Caba-lleros hospitalarios.—Hé aquí los ser-vicios prestados á heridos y enfermos en este establecimiento en el mes de Febrero próximo pasado:

Heridas contusas	24
Hem incisas	9
Hem punzantes	1
Hem dislacerantes	2
Contusiones	5
Luxaciones	1
Mordeduras	8
Fracturas	4
Quemaduras	3
Epistaxis	2
Cuerpos extraños extraídos	4
Casos varios	2

Total. 62

Además se han verificado 263 con-sultas y practicado 431 curaciones en 118 individuos.

Exageraciones.—Dice La An-ducia Moderna:

«Son ya tan extremadas las exa-geraciones que hacen algunos pe-riódicos de esta capital tocante á los ro-bos que se han cometido estos días, que únicamente se puede ex-pli-car como arma de partido, si-ndo así que la cuestión no tiene nada que ver con las cábalas de la política. Lo cierto es que como la parte de la prensa á que nos referimos, siga descargan-do sobre la primera autoridad de la provincia la serie de recriminaciones que se lee en sus columnas, basadas en los actos vandálicos de estos días, va á hacer creer á los forasteros que es imposible vivir en Sevilla, cuando la verdad es que lo que ha pasado aquí ha podido suceder lo mismo man-dando los conservadores que los re-publicanos. Refrenen su apasiona-miento los colegas aludidos y detén-ganse ante la consideración del daño que irrogan á los intereses de Se-villa, pues hallándose tan inmediata la Semana Santa y Féria, es poco amor á esta ciudad el promover esta alga-rada, que puede ocasionar el que se retraigan muchos forast-ros de venir á nuestras renombradas fiestas.

Para el ferro carril de Algeciras á Ronda.—Leemos en El Ultimo Te-grama de Algeciras:

«El vapor inglés Mercury, proce-dente de Lóndres llegó á ésta el sa-bado último con 14.500 traviesas para el ferro carril, saliendo despues de despachado por la Aduana para el de-

posito de Guadarranque con objeto de alijar la carga.

Tenor notable.—Parece que el reputado tenor don José López Cardoso, vecino é hijo de Marchena, habiendo terminado sus estudios en *Favorita*, *Lucrecia* y *Juramento*. *Hugonotes*, *Profeta* y otras, se ha dirigido al inmortal Bretón, pidiéndole su grandiosa ópera *Los Amantes de Teruel*, para que, una vez hecho igual con ella, pasar en breve á Madrid á fin Madrid á fin de perfeccionarlas, y de didarse á su ejecución.

Con sumo placer hemos visto, que este mismo señor López, incondicionalmente se ha ofrecido al presidente de la Sociedad Filarmónica de Cádiz, para tomar parte en las veladas que en honor al insigne inventor del submarino señor Peral, ha proyectado dar dicha sociedad, el tan deseado día de las pruebas oficiales.

Conato de fuga.—Otro ha habido en el penal de San Agustín de Valencia.

A las dos de la madrugada del día 1.º, el ayudante capataz don Estéban Higuera, que como de costumbre, recorre todo el penal cada dos horas, entró en la escalera que conduce á la enfermería, sita en el piso último del establecimiento, encima del cuerpo de guardia de la calle de Guillen de Castro.

El señor Higuera oyó golpes en la parte superior de la escalera, y marchó seguidamente á dar parte al ayudante don Carlos Saba, subiendo ambos hasta el rellano correspondiente á la entrada de la enfermería. Cuando llegaron á ésta ya los celadores de vigilancia en la misma, Manuel Cueva y Francisco Martínez, habiéndose despartido y sorprendido á los que intentaban fugarse, con quienes tuvieron que sostener ruda lucha para reducirlos á la obediencia.

Los siete confinados de referencia, utilizando dos palanquetas de unos cuarenta centímetros de longitud, y una lima con mango, habían hecho un orificio de unos sesenta centímetros de diámetro en el muro, de un ladrillo, que separa la enfermería de la escalera, por debajo de una ventana; salieron por el orificio al rellano, y subiendo cinco escalones llegaron á una puerta tapiada que corresponde á la parte del penal deshabitada por su estado ruinoso. Se encontraban derribando el tabique que cubre la indicada puerta, cuando fueron sorprendidos por los celadores.

Ademas de las dos palancas y de las limas, les ocuparon tres cuerdas de las que sirven para los petates.

El propósito de los presos enfermos era indudablemente entrar en el departamento ruinoso, subir al tejado y ganar la calle por una casa contigua á la iglesia.

Los siete sorprendidos fueron inmediatamente puestos en blanca en calabozo, á excepción de uno, Cabasets, que quedó en la enfermería.

El director, el subdirector y el médico del penal, don Enrique Castell, dieron seguidamente parte del hecho á los señores presidente de la Audiencia, juez del distrito y gobernador civil.

El presidente de la Audiencia, señor Lassús, acompañado del fiscal señor Ferratges, del secretario señor Giner y de los señores Sales y Bernat, ha visitado esta mañana el indicado penal, enterándose minuciosamente de lo ocurrido.

El juzgado se ha constituido inmediatamente, terminado el despacho ordinario.

Compañía belga.—Parece que una ha pedido á la Coruña y demás provincias gallegas, una nota detallada de las sustancias minerales de aplicación industrial que más abundan en esta región.

—Ha llegado y anteayer salió para la Estaca de Vares, el capitán inglés M. Stark, representante de la compañía de seguros de Liverpool aseguradora del buque naufrago *Isla de Cebá*.

La compañía desde Inglaterra el buzo mister Sewos, residente en Wichtebli, que en unión de otro buzo de la Coruña, don Antonio Parga, procederán á los trabajos de salvamento que puedan practicarse,

Navegación.—El vapor correo *Ciudad de Santander* salió para Liverpool, de Santander, el domingo 3 del corriente.

—El *San Ignacio de Loyola* salió de Cartagena para Valencia el sábado 2 del corriente.

—El *Baldomero Iglesias* llegó á New-York el viernes 1.º del corriente.

—El *San Agustín* llegó á Colón el mismo día.

—El *Antonio López* salió de la Habana en la propia fecha.

—El *Santo Domingo* salió de Manila el sábado 2.

Capmany.—Ocupáanse los periódicos barceloneses sobre el célebre filólogo catalán don Antonio Capmany y Montpalau, diputado á Corte el año 12 y su traslación de sus restos al panteón de hombres ilustres de Cataluña. El *Diluvio* dice:

«Los de Capmany fueron extraídos en 1854 de un nicho del Cementerio de Cádiz, se recogieron fondos por suscripción pública para erigirles un sepulcro, estuvieron tres años en esta parroquia de San José, después diez y siete años en Casa de la Ciudad, se opusieron á que fuesen definitivamente sepultados en la Catedral, y desterráronlos al Cementerio antiguo en cuya capilla están desde 1874 sin sepulcro, panteón ni como los de Aribau. El Ayuntamiento empleó el producto de la suscripción en otros objetos y no lo repuso.»

Pequeñas noticias.—En la prevención civil ingresaron siete individuos y un súbdito alemán, ébrios y escandalosos y un sugeto que hirió á otro en la cabeza.

En la Casa de Socorro y el Hospital civil fueron curados respectivamente, de heridas casuales, un hombre y un niño.

Peral.—Según todas las noticias que hasta ahora se tienen y si á última hora no ha existido motivo de aplazamiento, hoy bajará á bahía el submarino *Peral*.

Carnaval.—Poco ha sido el número de máscaras que hayan merecido verse. Animación solo en la calle del Duque de Tetuán, y alguna por la noche en la plaza de la Libertad. Palos, borracheras y cabezas rotas no han faltado.

Beneficios.—En *El Sino*, periódico de La Línea leemos:

Los otorgados por el excelentísimo é ilustrado señor don Vicente Calvo á este pueblo son los siguientes:

S. S. ha confirmado en los pueblos que ha recorrido.

En La Línea.	342
Atunara.	217
Campamento.	71
Puente Mayor.	106
San Roque.	182

Total. 918

En La Línea ha comprado el solar frente á la actual casa de socorros propiedad del señor Ballón en mil duros: su objeto será destinarlos á escuelas de parvulos de ambos sexos dirigidas por Hermanos de la Doctrina Cristiana y las hermanas de la Caridad, continuación de las obras de la parroquia aun en construcción y encargo de un solar ó local edificando para hospital si puede realizarse.

En la Atunara. Adquisición de un local para Iglesia y casa rectoral y un Teniente Cura agregado á la Parroquia de La Línea.

Campamento. Segregación de la Parroquia de San Roque formándose una nueva.

Puente Mayor. Igual concesión que al Campamento á solicitar de aquel celoso y buen alcalde señor Baro.

Guadiaro. Proyecto de igual concesión que á los dos pueblos anteriores.

De modo que todos los que tenían necesidades han salido remedidos por la benéfica mano de nuestro virtuoso prelado.

Temporal en Gibraltar.—Dice *El Calpense*:

«El fuerte viento Sudoeste que desde ayer reina en nuestro puerto se recrudeció esta madrugada de tal manera, que aseguran antiguos marinos de esta bahía, que hacia largos años

no se conocía igual, pues además del viento reinaba grueso oleaje. Frente al Muelle Viejo se anegó y fué á pique la pequeña lancha á vapor *Midge*, propiedad de don Victorio Ferrary: las barcas ancladas en el mismo sitio sufrieron considerablemente y algunas de ellas estuvieron á punto de sumergirse. El viento ha amainado en parte y asimismo la mar, habiendo regresado algunos de los vapores que ayer tarde se refugiaron en la rada de Algeciras.

Por los informes que varios capitanes han comunicado á esta Capitanía, se deduce que estos últimos días el temporal ha sido general, pues raro es el buque llegado á este puerto que no haya sufrido alguna avería en su viaje.»

El Ultimo Telegrama de Algeciras añade:

«Ayer entró de arribada en este puerto la fragata de guerra *Gerona* de la marina española.

También entraron más de veinte vapores de diferentes naciones, huyendo del fuerte temporal que reinó todo el día.»

Inapreciable tesoro.—Palma de Mallorca, Agosto 14 de 1881: señores Lanman y Kemp.—Muy señores míos: Tengo la satisfacción de participar á Vds. que hace muchos años vengo usando el tesoro de los específicos Zarparrilla de Bristol, y Píldoras azucaradas del mi mo autor. Desde muy temprana edad he padecido del estómago, cabeza y malestar general. En vano agoté los recursos de la medicina, logrando á intervalos más ó menos algo de mejoría segun las estaciones; un día probé las Píldoras de Bristol y me sentaron bien; al día siguiente reiteré la dosis y me encontré mejor, y á las pocas dosis más encontré sano; tanto alivio en menos de una semana parecíame un milagro, mi alegría rayaba en delirio. Creyéndome completamente sanado, descuidé en usarlas con regularidad y luego reapareció la molestia, aunque con menos fuerza, particularmente los grandes dolores de cabeza. Entoces empecé el uso metódico de las Píldoras un día por otro, en combinación con la Zarparrilla, y desde entonces la curación ha sido completa.

Muchos clientes de mi oficina, vista mi curación, se han apresurado á tomar esos maravillosos medicamentos, y los efectos no han sido menos satisfactorios.

Eminentes facultativos de esta localidad han logrado excelentes curaciones con la prescripción de esos valiosos remedios.

Reciban Vds. el tributo que se merecen, de su más seguro, s. q. b. s. m., *Nicolas Perera*, farmacéutico, calle de Rubi, número, 9 y 11. 45

Deposito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se vende en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

Aviso interesante.—Los efectos empeñados en las Casas de Préstamos, calle de Alonso el Sabio número 10 y Torre número 7 en la primera desde el número 5 al 4828, que comprenden los meses de Enero y Febrero de 1888 y en la segunda desde el número 62708 al 64535, que comprende los meses de Diciembre del 87 y Enero y Febrero del 88, se dispondrá de ellos pasado el plazo de treinta días á contar desde hoy si sus dueños antes no se presentan á redimirlos ó renovarlos.

Nota.—También se dispondrá de los lotes que contengan efectos de lana, y que tengan seis meses cumplidos de empeñados por el daño que pueda ocasionar la p. lilla.

Cádiz 1.º de Marzo de 1889.

Aviso interesante.—Los lotes que contengan lana, empeñados en la casa de préstamos calle Alonso el Sabio, número 10, en los meses de Mayo y Junio de 1888, que comprenden los números desde el 9562 al 14 673, se dispondrá de ellos pasado el plazo de treinta días, á contar desde hoy, si sus dueños antes no se presentan á sacarlos.

Cádiz 20 de Febrero de 1889.

INYECCION SAEZ.—Recomendada por los especialistas; con solo su uso basta en muchos casos para la curación de los flujos de las vías urinarias como la gota militar, flujo blanco, etc., y en los rebeldes alternando á la vez las Grajeas Saez, siendo su empleo fácil é inofensivo. De venta en las principales farmacias y droguerías de España. Al por mayor Dr. Saez, Barcelona, 3 pesetas botella.

SECCION RELIGIOSA.

En el calendario Gregoriano martes 5 de Marzo de 1889.

En el Romano 6 Kalendas Martii año 2642

En el Juliano de rusos y griegos 20 de Febrero de 1889.

En el Portugués, terza feira 5 de Marzo de 1889.

En el Republicano francés, 14 Ventoso, año 97.

En el Israelítico, 28 Adar, año 5619

En el Musulmán, 27 Dsch-el-accher año 1306.

En el Persa 3 Mahára año 1258.

En el Egipcio 3 Payn año 5637.

Obispado de Cádiz.

SANTO DE HOY.

Martes de Carnaval, Carnestolendas y Antrrujeo.—San Eusebio y compañeros mártires

Fiestas de la Virgen.—Nuestra Señora de Africa en Ceuta y la del Buen Socorro en Nancy.

SANTO DE MANANA.

Miércoles de Ceniza ó in cenere San Victor, mártir y San Olegario, arzobispo de Tarragona, confesor.—Empieza la Cuaresma.—Absolución general en la Trinidad y Merced.—En Roma estación á Santa Sabina en el Monte Aventino, en San Alejo y en Santa Maria in Cosmedin

Fiestas de la Virgen.—El regreso de la Virgen en Egipto.—Nuestra Señora de Puente Largo en Valois.

Liturgia.—Oficio y misa de San Sebastián, mártir.—Rito doble mayor color rojo ó encarnado.

CULTOS DE HOY.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. Hoy en el Rosario

Mañana en Santo Domingo por Nuestro Señor de la Salud.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis de la tarde.

MISAS CANTADAS.

A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral.

ULTIMAS MISAS REZADAS.

A las doce en el Rosario, San Antonio y San Lorenzo.

Arzobispado de Sevilla.

SANTO DE HOY.

San Adriano mártir y San Teófilo, obispo y confesor.—San Nicolás Factor, confesor.—El beato Pedro Navarro de la Compañía de Jesús y compañeros mártires.—San Juan José de la Cruz, franciscano, confesor.—San Focas m. r.—En San Marcello en Roma está el cuerpo.—San Luperialo, obispo y mártir en Auch.

SANTO DE MANANA.

Como en Cádiz.

Santa Coleta, virgen franciscana en Gante.—San Victorino, mártir.—San Cirilo, presbítero carmelitano, conf.

Liturgia.—Como en Cádiz.

SECCION OFICIAL.

Orden de la plaza del 4 de Marzo.

Servicio para mañana: Jefe de día, el señor comandante de Pavia don José Fernandez Castañón.

Parada y vigilancia, Pavia Hospital y provisiones, 1.º capitán de Pavia.

De órden de S. E. el teniente coronel mayor, *Gabriel Izquierdo*.

Existencia de presos en la cárcel, 121. Idem en la Prevención, 4.

Reses vacunas cortadas en la casa de Matanza, 31, con 4.368 0/0 kilos.

Idem de cerda, 41 con 4.706 1/2 kilos.

Cadáveres sepultados, 17.

SECCION ASTRONÓMICA.

Afecciones de hoy.

Sale el sol á las 6 26.

Pónese á las 5 59.

Sale la luna á las 8 33 M.

Pónese á las 9 33 N.

SECCION MARÍTIMA.

ENTRADAS.

De Tánger, vapor *Rabat*, capitán Manzano, en lastre con la correspondencia.

SALIDOS.

Para Sevilla, vapor *Nuevo Extremadura*, capitán Jaen, con carga general de tránsito.

Mareas de hoy.

Pleamar, 4 16 M | Pleamar, 4 33 T

Bajamar, 10 25 M | Bajamar, 10 42 N

BUQUES A LA CARGA.

VAPORES

de la Compañía sevillana de navegación á v. por, antes de Segovia, Cuadra y compañía.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Cete y Marsella.

San Fernando,

su capitán don José Nuchera, saldrá el viernes 8 de Marzo, á las siete de la mañana.

Admite carga y pa. ajeros. Consignatarios, calle Aduana, n.º 16. *Sres. D. Horacio Alcón y C.ª*

VAPORES

de O. de Olavarría y comp. Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Riva deo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Bayonne y Burdeos.

Cifuentes,

su capitán don J. Menendez, saldrá el miércoles 6 de Marzo, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana n.º 14 y 15, *D. Ricardo de Sobrino.*

Línea de vapores Serra Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

Hugo,

capitan Mugica, saldrá de este puerto el 2) de Marzo.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Aduana, n.º 16. *Sres. D. Horacio Alcón y C.ª*

VAPORES de Vinuesa y compañía. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cete y Marsella. El vapor español

Cámara,

su capitán don J. Sanchez, saldrá el martes 12 de Marzo, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Aduana, n.º 16 *Sres. D. Horacio Alcón y C.ª*

SERVI IO DIARIO

ENTRECÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Vapor Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

HOY	
7 30 de la mañ.	11 00 de la mañ.
12 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.

MANANA	
8 00 de la mañ.	11 30 de la mañ.
12 30 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.

PRECIOS. Billeto de popa, pias. 1'40.— Idem pros, 0'70.—Id. de cosarios, 0'55.— Abonos de popa, 11'25.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Cómico.

Funciones para esta noche: A las siete y cuarenta y cinco.

Mi vecina. A las ocho y cuarenta y cinco.

Niña Pancha. A las nueve y cuarenta y cinco.

El golpe de gracia. A las diez y cuarenta y cinco.

La cruz blanca. Entrada de grada, 15 céntimos.

Sociedad Recreativa del Correo.

Esta noche gran baile de máscara de ocho de la noche á seis de la mañana. Entrada al consumo.

TELEGRAFIA DE FABRA.

Madrid 4 á la 1 de la madrug.

Hoy celebrarán Consejo los ministros para ocuparse de los presupuestos.

Crispi no ha formado aún ministerio en Roma.

Importantes elementos le niegan apoyo para el gabinete.

La crisis continúa.

El primer día de Carnaval ha estado muy desanimado. Pocas máscaras.

Madrid 4 á las 10'30 de la mañ.

Es completamente falso el rumor de que don Venancio Gonzalez tenga el propósito de dimitir.

Confíase en que recaiga un acuerdo satisfactorio en las negociaciones en tablas con Alemania en el asunto de los alcoholes.

Madrid 4 á las 4 de la tarde.

En el sorteo de hoy han sido agraciados con los primeros premios los números siguientes:

LOTERIA.

3.936 con 250.000 pias. Zamora.

7.604 con 125.000 » Madrid.

4.650 con 80.000 » Coruña.

6.250 con 40.000 » Barcelona

19.785 con 5.000 »

2.934 con 5.000 »

11.961 con 5.000 »

Madrid 4 á las 4'45 de la tarde.

El lunes comenzará en el Senado la discusión sobre reformas militares.

Se ha desistido de suprimir audiencias de lo criminal, como se intentaba.

El Consejo de ministros se ocupa de los presupuestos. *El Liberal* teme que sobrevenga la crisis política, con motivo de las economías que solicita el ministro de Hacienda.

Doña Margarita, la esposa de don Carlos, ha llegado á Viena al objeto de asistir al matrimonio de su hija con el archiduque.

CAMBIOS.

Londres á 90 dfr., 25'71.

París á 8 dfr., 2'45.

Madrid 4 á las 7'30 de la noche.

Dice *La Epoca* que según noticias que ha recibido de Nueva-York, el célebre electricista Edison se hace traducir todas las noticias que la prensa española publica acerca del submarino y de su inventor Peral.

La Epoca lamenta las indiscreciones que se cometen por el afán de dar noticias.

— *Bolsa de Madrid del día 4.*

4 por 100 int. 75'55.

Id. amort. de 4 por

